

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 23 de Marzo 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAPOLAND S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada **ECUAPOLAND S.A** de conformidad con el art. 305 de la Superintendencia de Compañía, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, con el siguiente contenido:

- a. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados satisfactoriamente, pero se espera que para el próximo año mejore.
- b. Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente tal como lo dispone el Art.230.
- c. Para conocimiento y aprobación de las últimas reformas y resoluciones impuestas por la Superintendencia de Compañías se elaboró los estados financieros comparativos como: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Patrimonio, Notas explicativas y ajustes a la aplicación a las normas Internacional de información Financieras (NIIF) para PYMES.
- d. Se han realizado pagos de diversas índoles tales como impuestos y contribuciones de ley. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.
- e. La actividad empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorios ya que obtuvimos perdida del ejercicio.

Sin otro punto en particular de importancia que informar, quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente



JADWIGA ZAPATA
C.I #090908757-9
Gerente General